

# ancora

SAN FELIU DE GUIXOLS - 3 DICIEMBRE 1959  
NÚM. 608 AÑO XIII

## OBRAS Y SERVICIOS URBANOS



Debido a la creciente expansión de las edificaciones urbanas, es cada día mayor la atención que las autoridades municipales han de dedicar a esta faceta de su jurisdicción. Las viviendas de nueva planta que se construyen en los barrios periféricos, les obliga a estar alerta a fin de evitar se cometa alguna contravención a los planos urbanísticos. Los asesores técnicos pertinentes se ven acuciados por las numerosas peticiones de permisos de obras que llegan a la mesa de su respectivo departamento.

Extensos terrenos improductivos, solares hasta ahora vacíos de contenido arquitectónico vense excavados por la piqueta y la pala, y hacia ellos se acarrearán materiales para levantar muros y nuevas residencias, en el espacio de pocas semanas. Los huecos existentes en las alineaciones callejeras se van llenando con sendas edificaciones.

Por otra parte, al reformarse las fachadas, se rectifican los salientes y entrantes que había en ambos lados de ciertas calles y éstas van adquiriendo su rectilíneo trazado. La anarquía constructiva de antaño, es sustituida por la concienzuda planificación moderna. Ya nadie puede edificar a su arbitrio. Un organismo rector sanciona y ordena las obras urbanas a tenor del Plan de Urbanismo vigente.

Todo este tráfigo constructivo actual, obliga a su vez, a prestar atención a una serie de servicios urbanos adicionales de interés general: pavimenta-

ción de las calles, aceras, alcantarillado, colectores de aguas pluviales, etc. Servicios estos que no pueden demorarse, sin perjuicio del perfecto funcionamiento de los servicios domésticos a los cuales deben estar coordinados.

En este aspecto hay una gran tarea a realizar en la ciudad. Porqué además de la necesidad de prolongar las alcantarillas y demás servicios públicos, a que obligan las nuevas construcciones existen todavía algunos sectores de la red urbana que carecen de tales instalaciones. Existen, aun, muchas casas cuyas aguas residuales vierten a la vía pública por falta de alcantarillado en las calles respectivas. Aguas sucias y malolientes que se escurren por las cunetas, donde las hay, o en el suelo sin pavimentar, que aun es peor, produciendo charcos cenagosos que son un peligro para la sanidad pública. Esto ocurre particularmente en los barrios extremos donde no llega la red colectora.

Otra anomalía que tendría que desaparecer de las vías urbanas, y que es debida asimismo a la deficiente canalización subterránea, es la producida por la desembocadura de las aguas pluviales de los tejados en las aceras. Las Ordenanzas Municipales tratan, creemos, de este asunto en su articulado. No sabemos cual es su aplicación a este respecto, pero es de suponer no puede obrarse con rigor en tales casos mientras no existan los debidos colectores bajo las aceras.

Recientemente hemos visto que, en vistas al Presupuesto Extraordinario, el Ayuntamiento ha procedido a la limpieza del cauce de la Riera de Tueda. Asimismo se efectuará la apertura de las calles Jofre y Libertad, cegadas al

Sintonia

### Garreta

*Hace treinta y cuatro años. Y si quisiéramos usar de unas palabras estereotipadas, diríamos: Parece que fue ayer. Y sin embargo, así es. Pese a los treinta y cuatro años transcurridos desde la muerte de nuestro glorioso compositor Julio Garreta, ello parece que fue ayer. Ni la lejanía del tiempo, ni la transfiguración de las costumbres, nada puede llevar al olvido el recuerdo imperecedero de Garreta y su obra artística.*

*Hace treinta y cuatro años, y de nuevo Ancora trae su recuerdo a esta Sintonía, y a sus «Treinta años ha». Como un homenaje humilde al llorado compositor, al sencillo ciudadano guixolense para el cual estaba reservada la posteridad. Como la humilde corona de laurel que calladamente depositaron en la tumba del insigne músico, un grupo de amigos del finado en el cuarto aniversario de su traspaso.*

*Homenaje literario, en fin, que si puede estar exento de extensión o de trascendencia, no deja de llevar la cercanía de un: parece que fue ayer.*

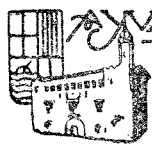
tránsito hacia su mitad. Con no menos complacencia estamos presenciando la cobertura de uno de los tramos de acera que faltan en la parte alta de la Calle Carretera de Gerona, y que era muy necesaria por el peligro que representaba para los viandantes de aquellos lugares.

Síntomas éstos que hacen prever una intensificación de las obras y arreglos que tanta falta hacen. Las grandes reformas en el Paseo del Mar y la instalación del nuevo alumbrado, están en visperas de ser también una realidad. Buenos augurios para el mejoramiento ornamental de la ciudad. Sin embargo, no se olvide, repetimos, de las atenciones preferentes que requieren todos aquellos servicios de orden utilitario e higiénico que quedan por hacer y que para la población guixolense son de más apremiante necesidad.

Xavier

# GRAN ESTOMACAL BONET

LICOR DE FAMA MUNDIAL DELICIOSO AL PALADAR



## AYUNTAMIENTO

PERMANENTE  
20- XI - 1959

Aprobación del acta anterior y relación de cuentas semanales. El enterado de la correspondencia oficial, recibida, desde la última sesión, destacando carta del Ilmo. Sr. Director General del Instituto Nacional de la Vivienda, que, en nombre del Excmo. Sr. Ministro de la Vivienda contesta la de esta Alcaldía y en la que se da cuenta de que con fecha 14 del actual, el expediente GE-30/57 de 32 Viviendas de Renta Limitada, ha salido del Negociado de Cifras, y otra carta del Representante en Madrid de esta Corporación, Sr. Martí Ballesté, dando noticias optimistas sobre la misma cuestión, acordando agradecer tales gestiones y poder ver definitivamente solucionado el asunto y que el contratista pueda de una vez empezar a construir dicho Grupo.

Tomar nota del ofrecimiento de la Delegación provincial del Frente de Juventudes sobre organización de un festival deportivo para dar a conocer el aeromodelismo,

Designar a dos Sres. Maestros para asistir a los actos a celebrar el día 27 en Gerona con motivo del DIA DEL MAESTRO, accediendo a la petición de la Delegación provincial del Servicio español del Magisterio,

Tomar en consideración y pasarla a estudio para su puesta en ejecución en cuanto las posibilidades presupuestarias lo permitan, la instancia de los vecinos de la calle del Dos de Mayo, solicitando la instalación de una red de alcantarillado, para lo que ofrecen su colaboración económica.

Desestimar la instancia de D. Rafael Homs Salamí, sobre reclamación contra liquidación del arbitrio de Plus Valía, por los motivos que se indican.

Aprobación de los siguientes expedientes de obras:

Al Excmo. Sr. Presidente del Patronato Provincial de la Vivienda de Gerona, para erigir en esta ciudad, un Grupo de 32 Viviendas de Renta Limitada en los terrenos cedidos por este Ayuntamiento a dicha entidad.

A D.<sup>a</sup> Narcisa Moré Bargeli, instalar taller de carpintería mecánica en Bajada Médicos, 4; A D.<sup>a</sup> Josefa Solá Alabart, modificar abertura en calle Mayor, 11; A D. Joaquín Ribera Baus, construir planta-ático en Verdaguer 21; A D. Enrique Juanals Valmaña, construir vivienda tipo económico en c. Gerona, 67; A D. Emilito Sánchez Salmerón, idem. id en calle Cabanas s/n.; A D.<sup>a</sup> Lina Dawson Albiñana, construir vivienda en T.<sup>a</sup> Call 6.

Resolver la conformidad con el dictamen de la Jefatura de los Servicios Técnicos municipales, las instancias-reclamación de las Hnas. María y Rosa Geronés Ribas y Don Juan Barris y su madre, ordenando en cada caso a los afectados, la ejecución de las obras propugnadas en el dictamen.

Aprobar las dos certificaciones de obra y una de material, de las realizadas en la limpieza de los cauces de las Rieras, cuyos justificantes se remitirán al Banco de Crédito Local de España.

Informe de la Alcaldía sobre resolución de la gestión encomendada en cuanto al contribuyente D. Juan Pujol Suñé y sobre la visita del Sr. Ingeniero y Ayudantes de los Servicios Técnicos de la Diputación Provincial para comprobar los daños causados por el temporal del día 7 del mes pasado, a efectos de la subvención económica solicitada de dicho organismo provincial.

## cartelera

### Centro Parroquial

Días 5 y 6, «Candilejas» y películas Walt Disney.

Día 8, «Vendaval» por la Agrupación Artística de Acción Católica.

### Salón Novedades

Sábado 5 noche.- Secuestrado en Londres y La ventana indiscreta.

Domingo tarde y noche.- Dos vidas en su mano y Orden de ejecución.

Martes.- El Arca de Noé y Puccini.

### Salón Victoria

Arizona prisión federal.

Los implacables.

La isla del sol.

El hombre del traje gris.

En carne viva.

### N. C. La Constanca

Domingo, día 6 de Diciembre concierto y baile por la orquesta La Selvatana

### Turno FARMACEUTICO

Día 6 farmacia Ruscalleda día 8 Riera, servicio nocturno 5 y 6 Ruscalleda 7, 8, 9, 10 y 11 Riera.

Hoy jueves será el último día para la revisión anual de pesas y medidas, en la plaza Mercado.



Las cuarenta Avemarías— Como preparación a las fiestas navideñas, el martes pasado dió comienzo al rezo de las cuarenta Avemarías, los cuales proseguirán rezándose hasta la Vigilia de Navidad.

Adoración nocturna española.— Sábado próximo, Vigilia de Turno para la Sección local. A las 10'30 salida de la Guardia.

De Acción Católica.— Estudio: Esta semana, por razón de la Novena a la Purísima, se suprimen todos los Círculos de Estudio. Apostolado: Jueves, día 3, a las 3'30 de la tarde, Ropero y

Centro Eucarístico.

El primer sábado de mes. Con motivo del mismo, en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, se celebrará una Misa a las intenciones de los cofrades carmelitanos; en la Iglesia del Ido. Corazón de María, por la mañana, a las 8, Misa para los archicofrades, y por la tarde, a las 6, Función propia del día.

### Servicio Médico

Para los servicios de urgencia, durante el mes de Diciembre, en los días festivos y noche, ha sido designado el Dr. Juan Sala Camats, San Ramón, 17 1.<sup>o</sup>

### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos.— M.<sup>a</sup> Angela Ayats Sacrest.

Defunciones.— Salvador Carerach Xarrié.

Matrimonios.— Lorenzo Feliu Banús con Angela Matteu Aleñá; Jaime Bosch Cañet con Antonia Sala Vicens; José Basart Surra con María Muñoz Lupiáñez; Miguel Moreno Fernández con M.<sup>a</sup> Asunción García Barrio Pedro Lloveras Vilá con Dolores Avellí Mestres; Juan Xargay Saurí con María Melero Guirado; Manuel Martínez Sánchez con Ascensión Alcaína Moreno.

### Ayuntamiento de San Feliu de Guixols

#### EDICTO

Se pone en conocimiento de los industriales del ramo Hotelero, Fondistas, Casas de huéspedes y similares, que pueden retirar de la Comisaría de Policía de esta ciudad, los nuevos modelos de impresos para registro de Entrada de viajeros, ordenado por el Ministerio de la Gobernación.

San Feliu de Guixols a 28 Noviembre de 1959.

El Alcalde

**CALLE DE LA LIBERTAD****DESAHUCIO POR NECESIDAD**

La moda del ochocientos, con su delirio de bombo y platillos, dando la mayor importancia a sucesos triviales, también repercutió en la adopción de títulos para las vías públicas, a las que se aplicaron nombres de gran empaque y sonoridad: Progreso, Ideal, Amistad, Concordia, Constancia, etc., contando cada población con un repertorio semejante. A este respecto debemos consignar que en la vecina ciudad de la Bisbal se encuentra una calle cuyo nombre consideramos como imposible de superar en cuanto a sonoridad, nada menos que calle del AMOR FILIAL.

En San Feliu contamos solamente con una vía de estas características: la calle de la Libertad, que principia en la Carretera de Gerona, cruza las calles de Surís, Bohera y May, finalizando en la de Capmany.

Su longitud alcanza los 210 metros aproximadamente y su anchura los 6 metros. Debe tenerse en cuenta que el sector comprendido entre las calles Bohera y May, no está abierto al tránsito todavía, si bien se gestiona actualmente su su pronta apertura.

La calle Libertad está debidamente provista de aceras, su calzada es de tierra apisonada y el número más alto de sus edificios, es el 13.

Lo que da característica al último tramo de esta calle es la existencia de un puente de madera de ocho metros de largo y de un solo ojo, que salva la riera de San Amancio. Queda algo más elevado que el suelo de la calle y es mucho más estrecho que ésta, lo que ha sido causa en alguna ocasión de sorpresas desagradables a personas que de anochecido circulaban tranquila y distraidamente por las aceras, ya que incluso sabemos de alguien que vino a dar con sus huesos en el cauce de la riera.

Desde el inicio de la calle Libertad puede contemplarse el macizo montañoso de la subida de la Carretera de Tossa.

En la vía pública a que nos referimos están instaladas cuatro fábricas, destacando que de una de ellas con cierta frecuencia se esparce una aroma agradabilísima que descubre la preparación en su interior, de un licor excelente y oloroso; del conocido y apreciado guixolense Estomacal Bonet.

**LUPAXA**

Tanto la antigua como la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos, no dan definiciones de las diferentes materias que se exponen en su articulado; parece ser que el legislador las supone como sabidas o propias de otra ordenación jurídica, como por ejemplo del derecho civil, del que forma parte la legislación arrendaticia urbana.

Vamos a ocuparnos en estas líneas de uno de los múltiples casos de desahucio, quizás uno de los más comunes, el de la necesidad, que podríamos indicar existe cuando el propietario precisa la vivienda o local de negocio para sí o los suyos.

Dice la Ley en su art. 62: No tendrá derecho el inquilino o arrendatario a la prórroga legal en los siguientes casos: 1º. Cuando el arrendador necesite para sí la vivienda o local de negocio o pasa que los ocupen sus ascendientes o descendientes legítimos o naturales,

Antes de adentrar más en el propósito de este escrito, debemos aclarar algunos conceptos de la Ley, para mayor comprensión de los lectores. Debemos entender por el inquilino al arrendatario de una casa-vivienda y por arrendatario al ocupante de un local de negocio; a los primeros vulgarmente se les denomina inquilinos por cuanto el contrato es de inquilinato, y a los segundos arrendatarios, para distinguirlos de los demás; pero en uno y otro caso, vulgarmente y en términos generales, son arrendatarios cuando ocupan una casa o local de negocio satisfaciendo un cánón mensual, trimestral o anual, al propietario de la finca. También debemos aclarar que el derecho de los inquilinos a usar de la vivienda arrendada, es prorrogable a su voluntad, por eso el artículo indicado dice cuando se deniega esta «prórroga legal» o forzosa para el arrendador-propietario.

Como la Ley no especifica ni da ninguna definición de lo necesario debemos atenernos a la jurisprudencia del Tribunal Supremo, que en las sentencias de 28 de septiembre de 1954 y 17 de febrero de 1955, entre otras muchas, manifiesta que por necesario se entiende no lo forzoso, obligado o impuesto por causas ineludibles, sino como

opuesto a lo supérfluo y en grado superior a la conveniencia, para conseguir un fin útil, o sea lo equidistante entre lo obligado estricto sensu y lo que es una mera conveniencia. Por tanto, podemos afirmar que lo supérfluo, la mayor o menor comodidad, y otros factores vanales no son necesidad.

La misma Ley, en su artículo 63, da algunas normas sobre cuestiones que presuponen la necesidad, y dice: «Si se tratare de vivienda, para que proceda la denegación de prórroga por la causa primera, el arrendador habrá de justificar la necesidad de la ocupación». Es incuestionable esta posición legal, por cuanto si no se demuestra la necesidad no se dará lugar al desahucio. Luego añade las presunciones en la forma siguiente: «Se presumirá la necesidad sin perjuicio de aquellos otros casos en que se demuestre, cuando la persona para la que se reclame la vivienda se halle en alguno de los casos siguientes:

1º. Si habitando fuera del término municipal en que se encontrare la finca necesitare domiciliarse en él.

2º. Cuando residiendo en la misma población en que radique la finca, por aumento de sus necesidades familiares, resulte insuficiente la vivienda que ocupe.

3º. En el caso de que contraiga matrimonio y deba residir en la localidad en que esté situada la finca.

4º. Cuando domiciliado en el lugar en que se hallare la finca, por causas absolutamente ajenas a su voluntad se vea obligado a desalojar la vivienda que ocupe».

Finalmente la propia Ley, nos indica en el último párrafo del mismo artículo, cuando se presume no existe necesidad: «Se presumirá, salvo prueba en contrario, no acreditada la necesidad, cuando con seis meses de antelación a ser notificada la negativa de prórroga se hubiera desalojado vivienda de características análogas en edificio propiedad del arrendador o del familiar para quien se reclame».

En otras crónicas nos ocuparemos de lo expuesto, así como de lo relativo a los locales de negocio.

**Lictor**

# 30 años ha

Semana del 1 al  
7 Diciembre de 1.929

positaron una corona de laurel en la tumba del insigne músico.

❁ El Ayuntamiento ha designado al concejal Sr. Gafas, para recibir en su nombre, las obras de la Rambla Pi y Margall (hoy José Antonio), consistentes el refuerzo y afirmado de su piso central; asimismo ha tomado el acuerdo de devolver el depósito que, con motivo de dichas obras, efectuó el contratista de las mismas, D. Roberto Pallí.

❁ Según se había anunciado, el precio del vino ha sufrido una pequeña rebaja en su precio, que se cotizará a 0'70 ptas. el litro en la clase corriente.

❁ Viernes último, hizo su presentación en el teatro Novedades, la compañía de comedias que dirige el conocido primer actor Ramón Martori, con la bonita obra de Suárez de Deza, «Ha entrado una mujer». El público que como siempre que uctúa en nuestra ciudad Martori, llenaba el espacioso salón, aplaudió con verdadero entusiasmo todos los finales de acto. A parte de Martori que estuvo genial en su interpretación del papel masculino principal de la comedia, los demás componentes del grupo tuvieron una brillante actuación, distinguiéndose, no obstante, la primera actriz Melgarejo.

❁ El domingo por la mañana, la copla local «Jovenut Artística», ejecutó una audición de sardanas que fueron bailadas por gran número de sardanistas. Lo bonancible de la temperatura, congregó en nuestro Paseo a numeroso público.

A. M.

**STILO**  
PINTURA - DECORACION  
A. Guimerá, 6

Frutas Selectas  
**H. MORENO**

Hostal de La Gavina

**GARAJE CENTRAL**

**Bar ELDORADO**

Fábrica de GASEOSAS y SIFONES  
**CERVERA** Cerveza DAMM

PASTELERIA  
*La Vienesa*

**Agua de MALAVELLA**  
Representante SEBASTIAN MESTRES

## Antonio Prats Nadal

Encarnación, 60 - Tel. 36 90 97 **BARCELONA**

Productos disponibles para la industria del corcho y derivados: Acido oxálico cris. - Aceite Vaselina - Albúmina blanca de Sangre - Bórax polvo - Cera Montana «Riebeck» - Cloro «Cros» - Caseína Láctica - Cola fuerte «Medalla» - Colorantes anilina - Discos papel lija «Debray» - Dietilenglicol - Estearina - Glicerina - Goma Arábica «Kordofan» - Hexametilentetramina - Látex Dispersion Oxidos Hierro sintéticos impor. - Parafina - Paraformaldehído - Papel embalar rollos - Plastificantes impor. - Sangre en polvo.

DEPÓSITO Y DELEGACIÓN

**JOAQUÍN SOLER NADAL**

Paz, 9 - Teléfono 196

Cassá de la Selva

## DIETARIO

**Dos premios literarios a dos guixolenses.**— A últimos del curso pasado, la Junta Conmemorativa del CL Aniversario de los Sitios de 1808 y 1809 convocó un concurso para Maestros y otro para estudiantes del Magisterio; debían desarrollarse tres lecciones cuyos temas eran: «Los sitios de Gerona», «El Defensor de los Sitios», y «La Ciudad de Gerona en 1808 y 1809».

El pasado jueves, se hizo público el fallo, resultando premiados los siguientes trabajos «Los héroes no mueren» y «Heroísmo sublime», premiados con 3.000 y 2.000 ptas. respectivamente, premios estos correspondientes a la sección Magisterio. Y para los estudiantes del Magisterio, fué premiado el trabajo que lleva por título: «Bravura Hispánica», con 1.000 Ptas.

El viernes, en la Casa Sindical, y en el curso de los actos del «Día del Maestro» se procedió al reparto de los premios. Previamente se abrieron las plicas, resultando ser autores de los tres trabajos premiados, José M.<sup>o</sup> Ministral Massiá, (1er. premio) Dn. Luis Esteve Cruañas, estimado amigo y colaborador de «Ancora» y el premio para estudiantes, correspondió a la Srta. Elena Esteve Massaguer, hija del anterior, y autora del Trabajo «Bravura Hispánica».

Vaya pues, para ellos, padre e hija, nuestra más cordial felicitación, y satisfacción de que hayan sido guixolenses dos de los tres premiados en este Concurso Organizado por la Delegación Provincial del S.E.M. con el Patrocinio de la Junta Conmemorativa de Los Sitios.

**Teatro.**— El pasado domingo, la Agrupación Artística de Acción Católica, puso en escena la obra de Marta Fábregas «Un Pas en fals», con notorio éxito, mereciendo aplausos: Carmen Lorenzo, en el papel de Carmen; Carmen Miquel, en el

de Teresa; José Posas en Ramón; Pedro Fontás Agustín Boix, José de Blas y Paquita Bosquet, en sus respectivas interpretaciones de la difícil comedia dramática, que mereció el Primer Premio del Concurso para Obras Teatrales convocado por el Fomento del Espectáculo Selecto y del Teatro Asociación, de la región, catalana.

**«Vendaval».**— Será esta obra, original del celebrado autor y actor José Castillo Escalona, la que pondrá en escena otro grupo de la Agrupación Artística de Acción Católica, en dos funciones tarde y noche, del día 8 de diciembre, Festividad de la Purísima.

**Nuevo éxito de Juan Padrosa.**— El pasado viernes, por la tarde, actuó en el «Casal del Metge» de la ciudad Condal, nuestro pianista Juan Padrosa, en recital organizado por los médicos barceloneses.

El recital fué un rotundo éxito, cual lo será el que D. m. dará el día 15 de diciembre en Gerona, organizado por la Asociación de Música de la Inmortal ciudad. Después, Padrosa emprenderá ya el vuelo hacia las tierras nórdicas, tras una estancia que este año, por estas jugarretas que nos prepara el destino, ha sido muchísimo más larga que las anteriores.

En San Sebastián, dará dos conciertos con orquesta y además un recital para sus entusiastas —no somos solos— de la ciudad donostiarra. Después, recitales en Oviedo, Gijón, Sama, Maresa, Sabadell, para pasar más tarde a Burdeos, con el

## Fernando FEBRER

PINTURA DECORATIVA E INDUSTRIAL

Economía y perfección en los trabajos.

Pida presupuesto sin compromiso

Algabira, 98 Encargos: Tel. 285

**SAN FELIU DE GUIXOLS**



# GUIXOLENSE

Cuarteto Clásico de Madrid, actuando con el célebre violinista Assiein. Luego con la Filarmónica de Lyon. Bélgica después, y de regreso, casi seguro una gira de conciertos por España, con la Orquesta Filarmónica de Barcelona, Director Mtro. Bodmer, bajo cuya batuta actuó ya Padrosa en la Televisión en Montecarlo, con la Orquesta Sinfónica.

**Corte.**— La «pequeña» tormenta del pasado Domingo por la noche, dejó la ciudad a oscuras, hasta primeras horas de la tarde del lunes impidiendo se realizasen las sesiones de cine y demás espectáculos. El mismo lunes por la noche, ambas empresas de cine proyectaron la película que quedó sin visionar, en gesto elogioso de atención al público.

**Se han iniciado las obras para la construcción del Grupo de 32 Viviendas de Renta Limitada**— En la mañana del pasado martes, día 1 de diciembre, se iniciaron los trabajos de planteamiento etc. para proceder a construir los cimientos de las treinta y dos viviendas de renta limitada, a levantar por el Patronato Provincial de la Vivienda, con aportación de los interesados.

Según noticias no confirmadas oficialmente, han sido también adjudicadas a la misma empresa Cons-

tructora, las 100 viviendas de tipo económico, a levantar junto al grupo anterior en el paraje de la «Casa Vermella».

La noticia, por esperada durante tantos años, ha causado la natural alegría y se desea que las obras prosigan ininterrumpidamente, para el logro de tan necesarias viviendas.

**Mejoras en la Costa Brava.**— Por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos cuyo presidente es el Excmo. Sr. Gobernador, han sido adjudicadas obra en la provincia de Gerona, por valor de quince millones de ptas. Estas obras serán financiadas en parte por el Estado, la Diputación y los Municipios.

**Actividad de la Asociación de Pesca Marítima.**— El pasado domingo se celebró la 3.ª prueba del Concurso Invernal, en el sector comprendido entre el «Freu» de S'Agaró y Cala Padrosa. Resultó ganador de la prueba Martín Navarra con 2.460 puntos, clasificándose a continuación Félix Remus 900, Rafael Vivet 750, José Puignau, 690, etc.

Para el domingo próximo está anunciada la celebración de la cuarta prueba que se desarrollará en el Pentineil, Giberola y Pola, desde las 8 a las 12 y media siendo la concentración a las 6,30 frente c'an Seis.

**Exposición.**— Nuestro asiduo colaborador Luis Bosch C. conjuntamente con Luis Pessa celebrará una exposición de sus obras en la especialidad de Christmas, en la Sala Velasco de la Ciudad Condal. Tendrá lugar la inauguración el día 5 del actual, a las 7 de la tarde. Auguramos un buen éxito a ambos artistas.

**Boda.**— En la Iglesia Parroquial, el pasado lunes día 23 contrajeron matrimonio, María Muñoz Lupiañez con José Basart Surra, a quienes deseamos perpetua felicidad.

**Expulsión.**— La semana pasada entre otros varios servicios prestados por la Guardia Urbana, fueron expulsados del término siete caravanas de gitanos acampados en diferentes sectores de nuestro término municipal.

# RECITAL DE MUSICA

Los alumnos de la Escuela Municipal de Música, conjuntamente con los de la Academia MERCADER de Cassá de la Selva, dieron el pasado jueves, día 26, su XIII Audición, que empezó puntualmente a las seis de la tarde.

Siguiendo un orden ascendente de aptitudes, diversos alumnos interpretaron al piano diversas composiciones, siendo todos ellos muy aplaudidos. Cerraron el programa Montserrat Bosch con la deliciosa Berceuse de Chopin, Teresa Barnada con el estudio Op. 10, N. 12 del mismo autor y Roberto Rodríguez con Scherzo Op. 31, N. 12 también de Chopin, los que hicieron gala de su buen decir y de su depurada interpretación. Al terminar el acto, el público reclamó, en vano, con sus aplausos la presencia en el escenario del Director de la Escuela, señor Mercader, alma de la Institución, excelente profesor y autor de varias de las piezas interpretadas.

El orden completo del programa fué el siguiente:

«Periquín y su perrín» por Miguel Murlá. «Joguina» por Rosa M<sup>a</sup>. Rourich. «Los Granaderos de la guardia» por Juan Boadas. «Pequeña canción», a cuatro manos, por Margarita Alberti y Nicolás Langdon. «Miniatura», a cuatro manos, por Enrique Basas y Ricardo Nuell. «Los Gnomos se divierten» por José Bassas. «El més petit de tots» por Carlos Planas. «Cançó de Nadal» por M<sup>a</sup>. Luisa Rich. «Allegro» por Enrique Rigau. «Caballero del bosque» y «Campesino alegre» por Juan Carreras. «Canción india» por Consuelo Doménech. «Sueño de un ángel» por Elena Sais. «Tiempo de marcha», a cuatro manos, por Carlos Planas y José Bassas. «Matinada fresca» a cuatro manos por M<sup>a</sup>. Luisa Rich y Enrique Rigau. «Minuetto», a cuatro manos, por M<sup>a</sup>. Elena Sais y Consuelo Doménech. «Para Elisa» por Nieves Cassá. «Vals N. 10» por Ana M<sup>a</sup>. Raset. «Danza V» por Martín Matas. «Impromptu» Op. 9<sup>o</sup>. N. 4» por Carmen Granés. «Vals N. 7» por M<sup>a</sup>. Teresa Carreró. «Nocturno N. III» por M<sup>a</sup>. Teresa Castelló. «Papillons Noirs» por Mercedes Parleris. «Sevilla» por M<sup>a</sup>. Dolores Cassá. «Rapsodia N. 2» por M<sup>a</sup>. Angeles Ribot. Y las tres obras mencionadas anteriormente.

Resultó una velada francamente simpática, de la que todos salimos muy complacidos y que completó el ciclo de festejos en honor de Santa Cecilia.

M.

“Casa BUXO”

Restaurante

FUNDADO EN 1931

Le ofrece el Menú más variado y exquisito para la ocasión mejor  
A precios módicos  
amplia información

para su

CENA DE NOCHE VIEJA

Pedro Arará Planellas

Rbla. Vidal, 22 y 24

Hotel COSTA BRAVA

PLAYA DE ARO

¡GRAN OPORTUNIDAD!

— VENTA ANIVERSARIO —

Establecimientos **Luxor**

con motivo del Aniversario de la Apertura de su Establecimiento de la calle RUTLLA, 1 y 3 ofrece un descuento sobre los precios marcados de «venta público» en los artículos electrodomésticos, lámparas y objetos regalo.

La mejor ocasión para equipar su hogar

# AJEDREZ

## CAMPEONATO SOCIAL II COPA LA CONSTANCIA

1.ª Categoría 3.ª Ronda

1 Gironés - Fons 3  
3 Serra - Alsina 1  
Algans - Basart (Secreta)  
1 Gruart - Calvet 3

2.ª Categoría 2.ª Ronda

3 Martínez - Pujadas 1  
1 Payet - Loubat 3  
3 Bonavía - Gimbernat 1  
Bigorós - Soler (Aplaz.)

Vencedores Fons, Calvet y Serra, ya, sobre el papel, favoritos de sus respectivos oponentes, no son sin embargo los resultados apuntados el fiel reflejo de la realidad de esta jornada que si a última instancia ha entrado por los cauces de la normalidad, ha sido gracias a la generosidad del Sr. Alsina, quien echó por la borda en las jugadas postreras, no ya sólo unas tablas seguras, sino incluso la ocasión de victoria que se le ofrecía espléndida como fruto de la magnífica partida que había venido cuajando.

La Algans-Basart que ha quedado en secreta, y en la que las blancas han llevado siempre la iniciativa y el peligro sobre las filas enemigas, ha sido sin duda alguna la más interesante de la jornada, precisamente por el plan de igualdad en que se mueve. Sea cual fuere el final a que conduzca, habrá de ser el suyo un resultado para el centro de la Clasificación, ya que ni el liderato del Sr. Fons ni el farolillo rojo que ostenta el Sr. Alsina pueden verse por él afectados.

Con Loubat y Bonavía compartiendo la cabeza, también en la segunda categoría empiezan a perfilarse posiciones. Destaquemos por el momento al Sr. Bonavía que parece especializarse en conseguir triunfos sin el concurso de la más eficiente de las piezas.

Make

**Transportes J. VIDAL**  
Carga y Encargos para BARCELONA

FRUTA SELECTA  
**J. AVELLANA**

## COMPRA VENTA ALQUILERES



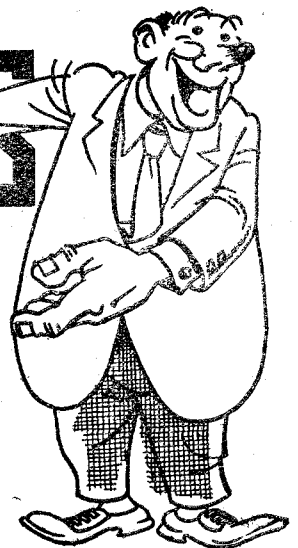
Terrenos soleados y edificables desde 4'75 ptas. palmo  
Información sobre traspaso de tiendas

## VICENTE GANDOL

Agente de la Propiedad Inmobiliaria  
con título del Ministerio de la Vivienda

CALLE MAYOR, 5

TELEFONO 28



Sr. Director de Ancora.  
Ciudad

Distinguido Sr.

Hago referencia al último punto aparte del capítulo, NOTICIARIO DEL MAR, del número 607 del Semanario de su digna dirección.

Como sea que (Como todo lector habrá podido observar), el reporter ocupado del antedicho capítulo, muestra mucha afición a la contabilidad ajena, me permito sugerirle (a su reporter) y por medio de ésta carta, que también es posible contabilizar las operaciones de su negocio.

Con ello, no quiero, ni molestar a los de su ramo, ni insinuar exageración de beneficios por su parte, pe-

ro sí, dar a entender al periodista en cuestión, aquello de; No tires piedras a la casa del vecino... (perdone Vd. Sr. Director, la dureza de la frase).

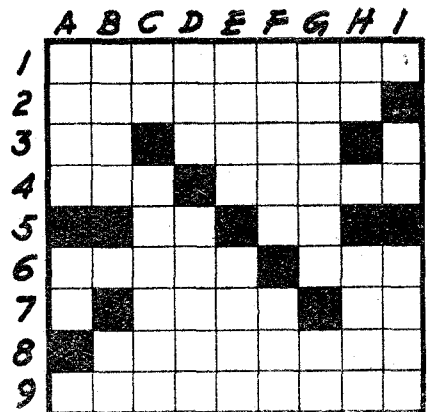
Aunque, también es posible, que haya un error por parte del periodista, pues no sé si estará enterado, la mercancía que él alude, se subasta por «duros» casi toda su totalidad.

Dándole las gracias por la publicación de ésta, ya que siendo conocedor de su manera de obrar con rectitud y dignidad, no dudo ni un momento será publicada, aprovecho la oportunidad para saludarle, y reiterarme de Vd. atto. S. S.

q. e. s. m.

L. V., Un lector de Ancora

## Crucigrama núm. 15



H 1-Distinto. 2-Relativo a Aragón. 3-Entrega - Constelaciones septentrionales - Este. 4-Se atreve - Mamíferos rumiantes parecidos al ciervo. 5 (En catalán) Alimento - Vocal repetida. 6-Vestidura de cuerpo - Lista. 7-Vocal - Obtusa y sin punta - Pronombre, 8 Mozo de fonda. 9-Los que nunca se encuentran.

V A-Cubo para juegos juegos de azar - Dos - Consonante. B (plu) Pasión del alma - Cincuenta - Símbolo del calcio. C-Nota musical - Acabar una cosa hasta lo último. D-Yo - Empieza a mostrarse. E-Flor - (Al rev.) Sacerdote budista. F-Liliputiense - Revolví la tierra con el arado. G-Rey de Pilos que figura en la Iliada - Pronombre. H-Consonantes - Vocal - Adjetivo indefinido. I-Vocal - Existe - Embrollos.

## SOLUCION AL CRUCIGRAMA NUM. 14

1-Americana. 2-Solpedo. 3-Id - Oído - F. 4-Aar - Lince. 5-Ec - Oí. 6-Samos - Sos. 7-O - Oleo - Na. 8-Atocinar. 9-Cromática.

## Nota de la Dirección

Recomendamos, una vez más, a todos los comunicantes que se dirijan a esta sección de «Cartas al Director» que es condición indispensable que den su nombre completo y dirección, para que sus escritos sean publicados. Pueden no obstante, ampararse en un seudónimo, siempre que vaya acompañado de nombre y apellidos.

Nos duele dejar de publicar ciertas cartas recibidas, ya que en ellas se esbozan o se intentan resolver, de una manera muy certera y ajustada, problemas vitales de nuestra Ciudad. Y son precisamente estos casos y estas circunstancias las que nos movieron a crear esta Sección. Pero, repetimos, no podemos dar curso a escritos que no vengan convenientemente firmados. Rogamos a «Un Guixolense», a P. B. C. y a X. X. quieran cumplir este requisito, y con mucho gusto publicaremos sus líneas.

## Gramanet, 4 - Guíxols, 1

### El Guíxols perdió pero jugó un buen encuentro

El pasado domingo se desplazó el Guíxols a Sta. Coloma de Gramanet, para entenderse con el titular de aquella población. De esta manera nuestro Club decano acabó la tarea de los dos partidos consecutivos jugados fuera de su ambiente local. La realidad es que los dos encuentros han sido perdidos y en cada ocasión ha encajado cuatro goles; pero mientras en San Adrián no hizo muy buen resultado, en cambio, en el partido que nos ocupa, podemos asegurar que la actuación fué muy buena y aunque sea un tópico, debemos ceñirnos a la realidad, y pregonar que la desgracia fué el aliado número uno de los azulgrana.

De buenas a primeras ya Rutllán quedó tocado en un encontronazo con un jugador del Gramanet, y más tarde volvió a lesionarse y en esta ocasión ya de mayor importancia, teniendo que ser retirado del terreno de juego para reaparecer más tarde y como figura decorativa. También Salgas resultó lesionado en un pié que sin duda alguna le restó eficacia. A pesar de todos estos contratiempos que no son pocos y de gran importancia, vino el penalty que a dos minutos del descanso, se permitió el colegiado señalar contra el Guíxols, jugada que los mismos de Sta. Coloma y que no son fanáticos, reconocieron que no era grave la falta para sancionarla con la pena máxima, ya que Corominas no zancadilleó a su contrario como ha venido diciendo la prensa barcelonesa. De esta forma el Gramanet obtuvo su primer gol.

Luego reanudado el partido marcó nuevamente el Gramanet, para que más tarde Castro en brillante jugada de nuestra delantera marcara un gol de preciosa factura. Cuando parecía que el

Guíxols iba a conseguir el empate, vino una desgraciada jugada de nuestro portero, quien falló más de lo previsto y encajó otro gol, que desmoralizó en gran manera a nuestro equipo que venía desarrollando un bello fútbol y jugando con gran coraje y pundonor. Más tarde llegó el cuarto y último gol de la tarde y así terminó este partido con la derrota guixolense de 4-1 que de ninguna manera refleja lo ocurrido en el terreno de juego.

Es de destacar la gran primera parte de nuestro Guíxols, que desplegó un juego fino y efectivo en el que la suerte no les acompañó, ya que tuvo mucho rato embotellado al propietario del terreno. Es de destacar la gran actuación de los volantes Ramió y Castro quienes estuvieron magníficos y seguros en todo momento, bien secundados por la defensa. Los delanteros con el handicap de la lesión de Rutllán no estuvieron a la altura de los citados, pero en conjunto hicieron un buen encuentro, que el mismo Gramanet aplaudió.

Resumiendo, diremos que sigue el Guíxols como antes de jugar estos dos partidos seguidos fuera de casa y cuenta con siete positivos, y si bien ha sido alcanzado por Gramanet y Adrianense, que ya desde un principio dijimos que eran unos fuertes candidatos para el ascenso, seguimos ahora también opinando lo mismo y entre estos equipos, y San Celoni y Guíxols, saldrán los clasificados para el tan deseado ascenso a Tercera División. La competición es larga y estamos actualmente en el primer tercio o sea que seguimos teniendo las mismas esperanzas con nuestro Guíxols, siempre y cuando se realicen fichajes para aumentar la plantilla de jugadores, que como antes hemos apun-

tado, al ser larguísima la liga, harán falta más jugadores y estos de clase, pero de clase de verdad. Si así ocurre, repetimos nuestro Guíxols, debe ser y será uno de los clasificados. También debemos decir que es necesario el apoyo de la afición local y a nadie debe servir de desmoralización el haber perdido estos dos encuentros consecutivos. De esta forma, preparémonos todos para que el próximo domingo se gane y bien al Montgrí equipo de los menos goleados, en el que destaca sin duda alguna su cuarteto defensivo, del que tenemos las referencias de que se trata de un equipo duro y batallador.

Cuidó del arbitraje el colegiado señor Vidal, que no estuvo tan excelente como dijo la prensa barcelonesa, ya que fué muy casero. A sus órdenes los equipos se alinearon así:

**GRAMANET:** Cervelló; Hernández, Encina, Martínez; Salmerón, Esquer; Montoro, Navarro, Mariano, Saez y García.

**GUIXOLS:** Riera; Ventura, Corominas, Soler; Ramió, Castro; Palomeras, Darnés, Salgas, Ferragut y Rutllant.

SUPLENTE

## TROFEO COPA

"RELOJ UNIVERSAL"

Patrocinada por RELOJERIA ROURA

NOMBRES	Puntuación anterior	Gramanet	Total
Ramió	82	8	=90
Castro	82	8	=90
Riera	83	4	=87
Ferragut	81	6	=87
Ventura	73	7	=80
Rutllant	72	4	=76
Finazzi	76		=76
Salgas	68	6	=74
Palomeras	68	6	=74
Darnés	37	6	=43
Corominas	34	7	=41
Prats	25		=25
Moré	16		=16
Comas	13		=13
Soler	3	6	= 9
Albertí	1		= 1

### Resultados

0 Seo de Urgell—Bañolas 2
4 Palafrugell—San Cugat 1
2 Lloret—C. D. Gerona 1
6 Arenys Mar—Coma Cros 1
3 Las Planas—Vilasar 1
4 Premiá—Seat 2
5 San Celoni—Anglés 0
2 Mollet—Calella 0
7 Rubí—Centellas 1
1 Montgrí—Adrianense 3
4 Gramanet— <b>GUIXOLS</b> 1

### Clasificación

	J	G	E	P	F	C	P
San Celoni	13	11	1	1	55	19	23
Gramanet	13	10	1	2	43	16	21
Adrianense	13	9	1	3	40	18	19
<b>GUIXOLS</b>	13	8	3	2	40	25	19
Centellas	13	8	1	4	32	28	17
Bañolas	13	6	3	4	33	24	15
Rubí	13	6	3	4	30	26	15
Las Planas	13	7	1	5	28	25	15
Palafrugell	13	6	2	5	32	27	14
Arenys de Mar	13	7	0	6	45	41	14
Premiá	13	6	2	5	32	31	14
C. D. Gerona	13	6	1	6	34	30	13
Vilasar	13	5	3	5	22	35	13
Montgrí	13	4	4	5	21	24	12
Seat	13	4	1	8	26	30	9
Coma Cros	13	3	3	7	27	40	9
Mollet	13	4	1	8	18	41	9
Lloret	13	3	3	7	19	35	9
San Cugat	13	2	3	8	15	31	7
Anglés	13	3	1	9	22	35	7
Calella	13	2	2	9	15	27	6
Seo de Urgell	13	3	0	10	19	40	6

### Clasificación Real

POSITIVOS: San Celoni 9; **Guixols** Adrianense y Gramanet 7; Centellas 5; Bañolas, 3; Las Planas, Rubí, Gerona, y Vilasar 1.

NEGATIVOS: Montgrí 2; Seat y Coma Cros 3; Calella 4; Mollet, Lloret, y Anglés 5; San Cugat, 7; Seo Urgell 8.

### Próxima Jornada

Bañolas—Gramanet
San Cugat—Seo de Urgell
C. D. Gerona—Palafrugell
Coma Cros—Lloret
Vilasar Mar—Arenys Mar
Seat—Las Planas
Anglés—Premiá
Calella—San Celoni
Centellas—Mollet
Adrianense—Rubí
<b>GUIXOLS</b> —Montgrí

### Goleadores C. F. Guíxols

Salgas	13
Ferragut	7
Castro	7
Palomeras	6
Prats	2
Rutllant	2
Ramió	1
Darnés	1
Moré	1
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>



Realizar una exposición de grabados no es hoy entre nosotros una cosa corriente. Este valor del trabajo silente en un mundo en que todos tenemos prisa, no cabe en esta técnica donde la sensibilidad va decantándose poco a poco hasta alcanzar después de pasar la plancha por el tórculo el resultado definitivo. Luis Pessa expone grabado y ello ya de por sí necesita un campo de atención fuera de lo ordinario.

Partiendo de lo que afirmábamos al principio podríamos sustentar toda una teoría del riesgo, del reto de esta zona vacía del arte, hincando el buril en sentido de desgarrro en este campo de creación abandonado. Pessa ha tenido esta decisión y ha mostrado su grabado al público.

Pero, ya dirigiendo nuestras notas en un sentido de sugerencia extensivo vamos a lanzar esa «teoría del riesgo» que llevará adscrita los extremos «reto de esta zona vacía del arte» y «campo de creación abandonado» para reforzar el sentido de aquella.

El riesgo en el arte es el arma de los osados pero no de los triunfadores en un sentido inmediato. Como hecho ético es extraordinario, como hecho práctico, lastimosamente, el común de los hombres con esta grandiosa indiferencia intenta y logra muchas veces minimizar este riesgo. El riesgo puede ser de impugnación de un estilo nuevo, o de recreación de una técnica ya conocida y algo olvidada por el público. Pessa ha corrido este riesgo, la recreación de una técnica.

El riesgo como principio de fuerza, como impugnación de lo profundo es una postura primordial en arte. Siempre lleva junto a él la abierta sinceridad —verdad individual— de aquel que persigue con sentido de fe absoluta la realidad dinámica de su momento emotivo.

Riesgo habrá siempre en el arte. Al artista ante la obra se le abre siempre un interrogante. El momento que precede a la creación incisiva ocasiona un estado convulso, una desazón larga, y un fondo indefinido de posesión de algo que parece se nos escapa a cada momento. Entonces en esta profunda indiferen-

cia, en este sentido inapetente absoluto aparece el riesgo, hay que arriesgarse para dar nacimiento a algo, que no es el resultado de ningún contexto matemático, y sí la consecuencia de una necesidad indefinible, un «afán de abierta sinceridad», momento contundente de la verdad individual. Este riesgo es ante un mismo, ante el deseo de mantener inhiesta la potencia creadora que en estos momentos se convierte en una inminente realidad expuesta al dolor físico, como trasfondo del hundimiento ético momentáneo.

El «reto de esta zona vacía del arte» es la manifestación más palmaria de la dinamicidad de los principios objetivos de la sensibilidad, aplicados a la creación artística. Llenar un hueco, saturar un ambiente, ha sido siempre una obsesión del hombre desde que intuyó esta inteligencia diferenciativa que le separa de la irracionalidad en su sentido más estricto. Retar implica absorber campo a la nada, conquistar esta tierra de nadie valiéndonos del propio esfuerzo y de la emergencia comunicativa. Comunicación como dar sentido a lo inerte, a lo vacío, a lo infinito de luces yacientes.

Y por último «el campo de creación abandonado» es la valoración objetiva de la soledad del arte. El drama del arte como soledad es una obsesión reiterada ante la presencia de la obra artística. Toda obra en sí misma responde a una soledad de creación lanzada al campo del público. Luis Pessa ha salido al paso de aquel «abandono» ha saturado con su consistente exposición el vacío del que la obra del grabado no debe conocer, y ha plantado valientemente ante el público su soledad a campo descubierto, exponiendo la misma a todas las miradas y llenando con fuerza contenida este «campo de creación abandonado» por un bache de silencio del que era necesario salir al paso.

En una de nuestras conversaciones con Luis Pessa este nos dijo que él muchas veces se imaginaba a Rembrandt grabando bajo la presión del cielo de plomo de Holanda, retenido en su estudio por lo despacible del tiempo. Con esto quiso significar Pessa que el grabado

es algo esencialmente centroeuropeo y del occidente de centroeuropa. Testimonian este aserto Durero y Rembrandt. Entre nosotros ha habido el caso de Goya, prodigioso, maestro del aguafuerte con el que ha alcanzado unas calidades insuperables y una humana significación incomparable. El valenciano Ribera tiene también unos grabados muy apreciables, como los tiene Fortuny el famoso autor de «La Vicaría». Recordamos solamente nombres descollantes sabiendo que dejamos en el tintero muy buenos grabadores.

Después de estos incisos que parecerán al margen de la exposición de Luis Pessa pero que han sido sugeridos por ella, digamos algo directo de la misma. Como grabador se mueve Pessa entre las técnicas del aguafuerte y de la punta seca y con ellas alcanza acentos sumamente personales en especial en sus últimas obras. Anotamos dos grabados que nos sobran en la exposición, los que llevan por título «Piel» y «La dama del gato». No responden al acento de sus últimos hallazgos y en el conjunto aparecen altamente diferenciados en calidad, con respecto al resto de la obra expuesta. Por lo demás la exposición aparece altamente conjuntada y se hace difícil poder destacar alguna obra de un conjunto de tanto contenido. Quizá «Cazador oriental» prescindiendo de la anecdotia es la plancha que más nos satisface. Sus calidades y percusiones son francamente emotivas y en la misma descansa toda la fuerza dinámica que abocó el artista en el momento de la creación.

El grabado de Pessa es corporeo y profundo en sus verticales. Ante él somos altamente conscientes de una cosa: es demoledor de lo anecdótico a la vez que altamente humano y de fibra inteligible. Sus profundos verticales tienen campos múltiples, y su fuerza de atracción no puede ejercer por sistema un único campo emotivo. Abraza una múltiple generalidad humana cuya persistencia es infinita en cuanto a resonancias. El grabado de Luis Pessa es todo esto, y ha sugerido todo lo que decíamos más arriba.

LUIS BOSCH C.